

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Registro General
C/ Edison nº 4
28006- Madrid

Madrid, 3 de junio de 2013

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE / RURAL VALOR, FI
(Nº REGISTRO 798)

Muy Sres. Nuestros:

Se comunica que desde el día 1 de junio de 2013 inclusive, la comisión de gestión aplicable al fondo **Rural Valor, FI** pasa a ser el 0,0% anual sobre patrimonio. La comisión de depositario se mantiene en el 0,05%.

Atentamente, reciban un cordial saludo



Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún
Presidente
GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.